



"MINISTROS CUMPLEN REQUISITOS"

Monreal sostiene que la elección judicial "fue legal"

Para el legislador, los incidentes que se presentaron no ameritan su nulidad

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A pesar de las irregularidades reportadas y los recursos de impugnación presentados, la primera elección judicial "fue legal" y los incidentes no ameritan su nulidad, de acuerdo con la autoridad electoral, que es el Instituto Nacional Electoral, aseguró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Consideró que todo aquel ciudadano o partido que quiera impugnar "están en su derecho" y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien dé la última palabra y resuelva las impugnaciones.

Explicó que la elección es válida y sostuvo que "son los ministros más votados en la historia, porque el ministro que será presidente de la Suprema Corte obtuvo 6 millones

"Quienes quieran están en su derecho de impugnar y que el Tribunal Electoral resuelva"

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en San Lázaro



de votos, mientras que los anteriores presidentes, si acaso, fueron elegidos por 80 senadores".

El legislador consideró que, a su juicio, "todos los ministros cumplen con los requisitos constitucionales de elegibilidad", por lo que en el nuevo Poder Judicial "habrá una justicia digna e imparcial. Lo que

ya se hizo y ya está no lo podrá deshacer nadie".

Dijo que "son naturales y normales las críticas de quienes están y han estado siempre en contra de la reforma" y que las irregularidades reportadas, si bien "no deslegitiman la elección, deben revisarse y hacerse públicas para perfeccionar los procesos".

No obstante, recalzó que "para nosotros es un tema concluido y el órgano electoral ya declaró válidos los comicios y se han entregado las constancias de mayoría", ya después "iremos viendo cómo se pueden perfeccionar los procesos".

A pesar de las denuncias, hechas en el seno mismo del INE durante la sesión del pleno de su Consejo General, de algunos de los consejeros sobre el riesgo en que se coloca al Poder Judicial con una elección con graves irregularidades y de los recursos de impugnación presentados por partidos políticos de la oposición, Monreal aseguró que "no se pone en riesgo nada y habrá una transición legal y de terciopelo en la Suprema Corte".

"Los ministros cuentan con las cualidades constitucionales, aunque hay quienes alegaron una posible afectación de la validez en algunas de las elecciones de jueces y magistrados, alegando la distribución de acordeones. La mayoría de los integrantes del órgano electoral consideró que no se probó ninguna irregularidad que amerite la invalidez de toda la elección", insistió.